



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiari
Dirección General

LICENCIA DE USO OTORGADA POR Carrasco Ortiz Erika Jazmin, Contreras Villa Alfonso, Martínez García Jesús María y Villalpando Valenzuela Dulce María, quienes en calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales y morales de las tesis tituladas: "Determinación de pruebas de tratabilidad para valorar los parámetros físicos, químicos y biológicos de aguas residuales en una industria pastelera"; "Evaluación de Azospirillum brasilense y Bacillus megaterium en el rendimiento de frijol (Phaseolus vulgaris L.) en Santiago Papasquiari"; "Microsoft SharePoint la mejor plataforma de Sistema de Gestión Documental - SGD" y "Elaboración de biopelículas a base de cáscara de naranja", respectivamente y consideradas en adelante como "LA OBRA"; y quienes para todos los fines del presente documento se denominarán "EL AUTOR Y/O EL TITULAR", a favor del Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiari del Tecnológico Nacional de México, la cual se registrá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA -OBJETO: "EL AUTOR Y/O TITULAR", mediante el presente documento otorga al Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiari del Tecnológico Nacional de México, licencia de uso gratuita e indefinida respecto de "LA OBRA", para almacenar, preservar, publicar, reproducir y/o divulgar la misma, con fines académicos, por cualquier medio en forma física y a través del repositorio institucional y del repositorio nacional, éste último consultable en la página: (<https://www.repositorionacionalcti.mx/>).

SEGUNDA - TERRITORIO: La presente licencia se otorga, de manera no exclusiva, sin limitación geográfica o territorial alguna, de manera gratuita e indefinida.

TERCERA -ALCANCE: La presente licencia contempla la autorización para formato uso de "LA OBRA" en cualquier formato o soporte material y se extiende a la utilización, de manera enunciativa más no limitativa a los siguientes medios: óptico, magnético, electrónico, virtual (red), mensaje de datos o similar conocido por conocerse.

CUARTA - EXCLUSIVIDAD: La presente licencia de uso aquí establecida no implica exclusividad en favor del Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiari del Tecnológico Nacional de México; por lo tanto, "EL AUTOR Y/O TITULAR" conserva los derechos patrimoniales y morales de "LA OBRA", objeto del presente documento.

QUINTA - CRÉDITOS: El Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiari del Tecnológico Nacional de México reconoce que el "AUTOR Y/O TITULAR" es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre "LA OBRA"; por lo tanto, siempre deberá otorgarle los créditos correspondientes por la autoría de la misma.

SEXTA - AUTORÍA: "EL AUTOR Y/O TITULAR" manifiesta ser el único titular de los derechos de autor que derivan de "LA OBRA" y declara que el material objeto del presente fue realizado por él, sin violentar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, en caso de controversia sobre los mismos, se obliga a ser el único responsable.

Dado en la Ciudad de Santiago Papasquiari, Dgo., a los 17 días del mes de diciembre del 2024.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

Conocer para aprender, aprender para Ejercer



CLAVE 10EIT0001G
DIRECCIÓN GENERAL

ING. EDER RAÚL GUTIÉRREZ DÍAZ
DIRECTOR GENERAL



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
REMEMENTO DEL PROLETARIADO
REVOLUCIONARIO Y OBRERO
DEL MEXICO